

Santiago, 28 de diciembre de 2016

AGF-126-2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

H E C H O E S E N C I A L

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PAGARÉS AUTOMOTRICES I, RUN 9129-4

REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORNTANTES

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial que dice relación con el fondo de la referencia, que con fecha 27 de diciembre de 2016 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices I**, en adelante, el "Fondo" cuya citación se comunicó a esa Superintendencia mediante Hecho Esencial del día 12 de diciembre de 2016, donde se trató y acordó lo siguiente:

- 1) Se dio cuenta del proceso de liquidación de activos, pago de gastos y repartos de capital.
- 2) Se acordó la restitución a los aportantes del valor de sus cuotas por un monto final de \$32.402.413, el cual se distribuirá según la participación que tenga cada aportante en el Fondo.



- 3) Se aprobó la cuenta final del Fondo al término de su liquidación.
- 4) Se acordó dar por terminada la liquidación del Fondo, el día 28 de diciembre de 2016, oportunidad en que se restituirá a los aportantes en saldo de su inversión en el Fondo.
- 5) Se facultó a la sociedad administradora para que una vez efectuada la distribución final, se informe a esa Superintendencia el cierre de operaciones del Fondo y se solicite el término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.

CC: **Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores**